UNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **JUSTO CESAR GAMARRA.**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **24/11/2016.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N°19/2016 "CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. TIPO 4,40 X 6,15 CON TECHO DE TEJAS EN EL COLEGIO NACIONAL IRUÑA" ID: 316.363.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa **N° 19/2016 "Construcción de SS.HH. Tipo 4,40 x 6,15 con Techo de Tejas en el Colegio Nacional Iruña" ID: 316.363.-**el procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT)",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **S.P CONSTRUCTORA Y METALURGICA del Sr. Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8, monto total de la oferta es de G. 99.950.140.- (Guaraníes Noventa y Nueve Millones Novecientos Cincuenta Mil Ciento Cuarenta) ----------**

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ESTIMATIVO					
COLEGIO NACIONAL IRUÑA					
OBRA: CONSTRUCCION DE SS.HH. Tipo 4,40 x 6,15 con Techo de Tejas					
CODIGO DE CATÁLOGO: 72131601-9987					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	Preparación de Obra				
	a- Movilización y desmovilización. Cartel de Obras. Vallado de Obras	27,10	m²	25.000	677.500
	b- Limpieza y preparación del terreno	27,10	m²	6.000	162.600
	c- Replanteo	27,10	m²	6.000	162.600
4	Excavación y carga de Cimiento de P B C	10,00	m³	470.000	4.700.000
5	Estructuras de H°A°				
	d- Encadenados de H°A°	2,40	m³	1.700.000	4.080.000
6	Muros de nivelación				
	b- de 0,30 m. armado con 4Ø6 mm	12,20	m²	140.000	1.708.000
7	Relleno y apisonado de interiores	8,50	m³	50.000	425.000

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Lic. Karin Aline Mensch
Diretora de Hacienda

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

Lic. Norma Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

UNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

8	Aislación asfáltica				
	a- de paredes	5,30	m²	30.000	159.000
9	Muros de elevación				
	b- de o,15 m. para revocar	55,00	m²	80.000	4.400.000
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	48,00	m²	95.000	4.560.000
	f- Envarillado bajo aberturas 2Ø 8 mm por hilada, dos hiladas	20,00	ml	35.000	700.000
12	Techo				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a máquina	43,00	m²	240.000	10.320.000
13	Revoque				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	162,00	m²	25.000	4.050.000
14	Contrapiso de cascotes e= 10 cm	22,00	m²	25.000	550.000
15	Piso cerámico				
	a- Piso cerámico	22,00	m²	140.000	3.080.000
	b- Zócalo cerámico	2,60	ml	40.000	104.000
	c- Guarda obra alisado de cemento, 0,50 m de ancho	14,00	ml	70.000	980.000
17	Aberturas de madera				
	a- Puerta tablero	5,04	m²	300.000	1.512.000
	b- Puerta para boxes enchapados con formica	5,00	un	500.000	2.500.000
18	Aberturas metálicas				
	a- Ventanas tipo balancín de 0,60 x 0,40	3,36	m²	424.000	1.424.640
19	Alfeizar de ventanas				
	c- de revoque 1:3 (cemento:arena)	7,00	ml	20.000	140.000
20	Pinturas				
	a- de paredes al látex	66,00	m²	25.000	1.650.000
	f- de abertura metálicas con pintura sintética	3,36	un	25.000	84.000
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	48,00	m²	15.000	720.000
	h- de maderamen y tejuelones con barniz	43,00	m²	20.000	860.000
	i- de abertura de madera al barniz	15,10	m²	20.000	302.000
23	Vidrios dobles de 3mm	3,36	m²	80.000	268.800
36	Instalación Eléctrica				
	a- Tablero Seccional, incluye acometida	1,00	gl	480.000	480.000

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Lic. Karin Aline Mensch
Diretora de Hacienda

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

Lic. Marina Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

UNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

				.	
	b- Bocas de luces y tomas	16,00	bc	80.000	1.280.000
	c- 1 Ducha Eléctrica	1,00	un	130.000	130.000
	e- Equipo fluorescente 1x40 W	11,00	un	140.000	1.540.000
37	Instalación Sanitaria				
	a- Instalación de agua corriente en baño con tres inodoros, dos lavatorios y mingitorio colectivo	15,00	bc	200.000	3.000.000
	b- Desagüe cloacal en baño de artefactos y registros	18,00	bc	180.000	3.240.000
	c- Artefactos Sanitarios (completos):6 inodoros, 6 lavatorios con pedestal mediano de 57 x 45 cm, 3 mingitorios y 6 espejos con marcos de madera o plástico de 0,50 x 0,60. Incluye los accesorios: canillas, conexiones, perchas tipo doble, jaboneras de 15 x 15 cm, toalleros y portarrollos.	1,00	gl	7.000.000	7.000.000
	d- Cámara séptica tipo 2 (2,00 x 5,00) y Pozo ciego tipo 2 (2,50 x 3,00)	1,00	gl	7.600.000	7.600.000
40	Revestimientos				
	a- Azulejos blancos 15 x 15 h= 1,20 m.	97,50	m²	240.000	23.400.000
41	Imprevistos y Trabajos Complementarios Limpieza Final	1,00	gl	2.000.000	2.000.000
	TOTAL				**99.950.140.-**

TOTAL: Noventa y Nueve Millones Novecientos Cincuenta Mil Ciento Cuarenta.----------

Se realizó el análisis de la oferta presentada por los oferentes citados anteriormente para la **N° 19/2016 "Construcción de SS.HH. Tipo 4,40 x 6,15 con Techo de Tejas en el Colegio Nacional Iruña" ID: 316.363.-**

Se analiza la oferta presentada por la empresa **S.P Constructora y Metalúrgica de Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8.** Según el Acta de Apertura y el Análisis que realizamos la empresa presento todos los documentos Sustanciales y Formales solicitados en la Carta de Invitación. Por lo tanto cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **S.P Constructora y Metalúrgica de Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8.,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y**

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Lic. Karin Aline Mensch
Diretora de Hacienda

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

Lic. Reina Jiménez
CONTADORA
RUC 221423-2

UNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD N° 19/16 "Construcción de SS.HH. Tipo 4,40 x 6,15 con Techo de Tejas en el Colegio Nacional Iruña" ID: 316.363.-,** a la oferta presentada por la empresa **S.P Constructora y Metalúrgica de Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8.** La suma de **G.99.950.140.-, (Guaraníes Noventa y Nueve Millones Novecientos Cincuenta Mil Ciento Cuarenta)**. Considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------**

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda

Lic. Karin Aline Mensch.
Directora de Hacienda.-

Lic. Mirna Gimenez Cabral.
AsesoraContable.-

Abgo. Fabio Arambulo.
Asesor Jurídico.-
Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Ing. Cesar Cristaldo
Fiscal de Obras.-
César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436